

Guayaquil, 4 de Marzo del 2011



Señores

Presidentes y Accionistas de

**REPUESTOS, FABRICACION Y TRANSMISIÓN DE MOTORES  
ELÉCTRICOS "MOLEMOTOR S.A."**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía **Repuestos, Fabricación y Transmisión de Motores Eléctricos "Molemotor S.A."**, el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2010, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas,

Atentamente,

  
Ing. Reyna Hernández León  
COMISARIO  
C.I. 0914364757